## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2021

RES. PRESIDENCIA Nº 415/2021

VISTO:

El TEA Nº A-01-00008205-4/2021, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:** 

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia G. López Vergara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, solicita la continuidad de la designación interina de Agustina Ortega en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo. (Implica cambio en la condición)

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 148/2021-SISTEA, que la agente Agustina Ortega, actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, a partir del día 02 de Febrero de 2021, con carácter interino, por el plazo de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 63/2021. Su plazo vence el 02/05/2021.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Guido Gustavo Vitale, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado Nº 13 del Fuero, conforme Res. Presidencia Nº 822/2020. Con carácter interino fueron designadas las agentes Daniela Alejandra Higa, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia Nº 175/2021, y Ortega.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

## **RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que a partir del día 02 de Mayo de 2021, la agente Agustina Ortega, Legajo Nº 7916, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 415/2021